

## Vacuna contra la Gripe (influenza) para Ancianos

Si es residente de la Ciudad de Okinawa y cumple con los siguientes requisitos, puede recibir la vacuna contra la influenza de forma gratuita (el gobierno cubrirá las tarifas). Recibirá una notificación por correo si es elegible. Incluso si no recibe la notificación, puede hacer un reserva en el hospital para vacunarse después del 1 de octubre presentando su tarjeta de seguro médico.

**Período de Vacunación:** 1 de octubre de 2020 al 28 de febrero de 2021

Elegibilidad: ciudadano de la Ciudad de Okinawa en el momento de la vacunación y cumplir lo siguiente:

- ① Edad 65 años o más
- ② Aquellos entre 60 y 64 años con alteraciones de la función cardíaca, renal y respiratoria que limitan sus actividades diarias, o alteraciones de la inmunidad relacionada con el VIH que les imposibilita llevar la vida diaria.

Dónde puede vacunarse / Cualquier centro médico designado. (La hoja del cuestionario médico está disponible en cada centro médico).

Tarifa de vacunación / Gratis (cubierto por el gobierno)

**【Importante】** Solo puede recibir la vacuna gratuita una vez. El costo de una segunda vacuna correrá por cuenta propia.

Contactar con: こども相談・健康課予防係 (División de Salud / Consulta Infantil / Sección de Vacunación) Ext. 2232, 2233

## Medidas de apoyo en el “Seguro Nacional de Salud” y el “Sistema de Atención Médica para Ancianos”

### Respecto a la infección por COVID-19

※ ¡Período de elegibilidad extendido!  
Período de elegibilidad:

Período de licencia del trabajo por tratamiento médico entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 (si continúa la hospitalización, hasta 18 meses).

Consulte el artículo del boletín informativo de julio de 2020 (página 3) para obtener más detalles.

<https://www.city.okinawa.okinawa.jp/userfiles/oki075/files/July2020spanishpag2.pdf>

Contactar con: División del Seguro Nacional de Salud (ext. 2114).

### A partir del 30 de noviembre de 2021, se cancelará el servicio de máquina emisora automática de certificados.

#### Ubicación de las máquinas de servicio a cancelar:

\*Vestíbulo de la Municipalidad de la Ciudad de Okinawa  
\*Oficina del servicio de agua y alcantarillado de la Ciudad de Okinawa

Si desea obtener certificados emitidos en días feriados o fuera del horario de atención, utilice el servicio de emisión en tiendas de conveniencia. Para utilizar el servicio de emisión en tiendas de conveniencia, necesitará su "Tarjeta My Number" (con un certificado electrónico). Se tarda aproximadamente un mes en hacer la "Tarjeta My number".

\* La Tarjeta Haibisukasu (ハイビスカスカード) se utilizará como un certificado de registro de sello (inkan) incluso después de que finalice el servicio. Lo necesitará cuando reciba su certificado de registro de inkan o cambie su inkan registrado, guárdelo en un lugar seguro.  
Contactar con: División Residencial (ext.3121).

## Aviso de la Biblioteca de la Ciudad de Okinawa

Horario: martes a viernes 9: 30-20: 00 sábado y domingo 9: 30-18: 00

Desde el 11 de septiembre se reanudó la atención normal.

Descansos en el mes de octubre: Todos los lunes. Jueves 22 (mantenimiento).

※ La biblioteca puede cerrar temporalmente dependiendo de la situación de COVID-19.

Página web: <https://www.city.okinawa.okinawa.jp/lib/>

Dirección: Okinawa Shi, Chuo 2-28-1 BC Koza ( piso 1) Tel: 098-929-4919.



Noticias de la Municipalidad de Okinawa para los Residentes Extranjeros

## Ciudad de Okinawa

# Boletín Informativo Octubre 2020



### Apoyo Financiero a los Ciudadanos Apoyo para Pymes

#### ● Subvención de apoyo a pequeña y mediana empresa (expansión)

中小・小規模事業者支援金(拡充)

**Elegibilidad:** Pequeñas y medianas empresas que abrieron en la Ciudad de Okinawa antes del 30 de junio de 2020.

※ Las siguientes empresas **no son elegibles.**

✕ Empresas agrícolas, forestales y pesqueras, rubro de alojamiento y empresas que se rigen por la Ley de empresas de entretenimiento para adultos.

✕ Aquellos que han recibido el "Programa de Apoyo por cierre de establecimientos 休業店舗支援金", "Programa de Apoyo a propietarios de negocios 事業者支援金" o "Programa de Apoyo de préstamos 融資支援金" de la Ciudad de Okinawa.

**Requisitos:** Aquellos cuyas ventas han disminuido en un 20% o más debido a los efectos de COVID-19, y cuyas ventas anuales se prevé que disminuirán por 100,000 yenes o más.

Monto de la subvención: 100,000 yenes por propietario.

Período de solicitud: 1 al 31 de octubre.

La solicitud debe enviarse por correo.

Contactar con : Central telefónica Tel: 080-9854-2523

Horario: 9: 00-17: 00 (excepto fines de semana)

#### ● Subsidio para renovación de establecimientos para prevenir la infección por aresol 飛沫感染防止店舗改修事業補助金

Apoyamos el costo de la renovación del establecimiento , como instalación de mamparas, ventiladores, ventanas, etc., de acuerdo con las pautas elaboradas por varios ministerios y agencias para prevenir la propagación de la infección.

**Elegibilidad:** restaurantes, clubes de música en vivo, peluquería y salón de belleza, negocios de apoyo al aprendizaje, etc. en la Ciudad de Okinawa.

Monto de la subvención: hasta 300,000 yenes (80% de tasa de subsidio)

Contactar con: Central telefónica Tel: 080-9854-2526

Horario: 9: 00-17: 00 (excepto fines de semana y feriados)

#### ● Subsidio para la instalación de equipos para prevenir la infección por COVID-19 感染症対策に係る備品整備補助金

El subsidio se proporciona parcialmente para la compra de termografía, pagos sin efectivo y otros equipos de acuerdo con los lineamientos para la prevención de COVID-19, así como equipos necesarios para el trabajo remoto y otros gastos relacionados con la introducción de servicios no presenciales.

**Elegibilidad:** restaurantes, clubes de música en vivo, peluquería y salón de belleza, negocios de apoyo al aprendizaje, etc. en la Ciudad de Okinawa.

Monto de la subvención: hasta 150.000 yenes (tasa de subsidio del 80%)

Contactar con: Central telefónica Tel: 080-9854-2526

Horario: 9: 00-17: 00 (excepto fines de semana y feriados)

#### ● Subvención de apoyo para empresas de alojamiento 宿泊施設への支援

Se proporciona apoyo financiero a las instalaciones de alojamiento en la Ciudad de Okinawa que se han visto gravemente afectadas por los efectos del COVID-19 para poder continuar con sus actividades.

\* Cualquier apoyo financiero relacionado con COVID-19 que haya recibido de la Ciudad de Okinawa se restará del monto de la subvención.

Monto de la subvención: 10,000 yenes por habitación (al menos 100,000 yenes)

Contactar con: División de Promoción Turística Ext. 3290

Soporte en inglés disponible.

#### ● Ayuda para la estimulación de consumo de negocios 消費喚起事業

Se emitirán cupones electrónicos para promover las ventas de los negocios de la ciudad cuyas ventas han disminuido por los efectos del COVID-19. (El servicio comenzará en noviembre de 2020)

**Detalles del servicio:** Aquellos que realicen un pago con el dinero electrónico de la campaña en las tiendas participantes en la Ciudad de Okinawa recibirán un reembolso del 30% del pago-Hasta 3,000 yenes por persona

Contacto: División de Desarrollo Industrial y Comercial Tel: 098-929-3300

#### Bienestar infantil

Contactar con: Kodomo Kikaku-Ka Ext.3404 / 3405

#### ● Subsidio de apoyo Sukusuku para hogares con bebés recién nacidos すすくサポート給付金

**Elegibilidad:** Los bebés nacidos entre el 28 de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021 registrados como ciudadanos de la Ciudad de Okinawa, la madre deberá estar registrada como residente de la Ciudad de Okinawa desde el 27 de abril de 2020 hasta el momento de la aplicación de este subsidio. Monto de la subvención: 100,000 yenes

#### ● Subsidio Kodomo-Oen para hogares con niños en secundaria こども応援給付金

**Elegibilidad:** Niños nacidos entre el 2 de abril de 2002 y el 1 de abril de 2004 registrados como ciudadanos de la Ciudad de Okinawa desde el 1 de abril de 2020 hasta el momento de la aplicación de este subsidio. Monto de la subvención: 10,000 yenes

#### Bienestar Social

#### ● Soporte para medidas de cuarentena voluntaria 自主的な隔離措置の応援

Con el fin de prevenir la propagación de la infección por COVID-19 en los hogares, se subsidiará el costo del alojamiento en la ciudad para las personas de contacto cercano con la enfermedad y sus familiares.

**Elegibilidad:** Aquellos que han estado en contacto cercano con la enfermedad y sus familiares.

Contactar con: División de Salud para Residentes (ext. 2262)



Población Total  
**142,960**

Población japonesa: Hombres:68,265 Mujeres:72,823  
Residentes extranjeros (59países) Hombres:1,186 Mujeres 686

